

Triunfa el buen sentido

Nunca el Partido Socialista ni las organizaciones obreras inspiradas por los hombres del mismo han sido partidarios del sistema de «todo o nada».

Si el «todo» para los proletarios es obtener la emancipación económica, acabar con el salariado, suprimir el capitalismo, reemplazándolo con una organización del trabajo en que nadie resulte esclavizado y nadie, por tanto, esté exento de él, ¿cómo poder realizar esa obra estando obligados a efectuar largas jornadas, percibiendo salarios muy reducidos, viviendo desahogados y padeciendo los dañosos efectos que ocasiona la ignorancia?

Aunque obligados a unirse los obreros por una explotación desenfrenada, esa unión tenía que ser lenta y hacer alto de cuando en cuando por la actitud agresiva de los patronos y de sus representantes políticos dueños del Poder.

Triunfa, como se ve, el buen sentido, que no es remediar la suerte de los explotados mediante un milagro, sino con actos cuerdos y meditados.

Tras las mejoras, materiales y morales, que alcance el proletariado, vendrá su completa emancipación.

Después, a medida que la organización obrera ha ido avanzando y la conciencia de los individuos que la forman, viendo con claridad muchas cuestiones que antes eran oscuras para ellos, la aspiración de esos obreros no se limita a mejorar sus condiciones de vida, sino que llega al punto de redimir su clase, de acabar con el capitalismo.

Esto es lo que ha predicado siempre el Partido Socialista y todos sus hombres, y lógicos con dicho criterio, encarecen la acción política para que el Estado dicte leyes que favorezcan a los desposeídos. Por efecto de esa acción se ha fijado la jornada de trabajo en ocho horas, los accidentes en el trabajo se han indemnizado, se ha creado el retiro obrero, se ha establecido un subsidio para las parturientes obreras, se ha reglamentado el trabajo de las mujeres y los niños y se han dictado otras leyes de carácter social.

Contra estas conquistas se han levantado los partidarios del «todo o nada», tachándolas de mezquinas e indignas de obreros revolucionarios.

Es innegable que las actuales leyes sociales no benefician a los proletarios en el grado que ellos desean y sería justo. Corta es la indemnización que se da a los accidentados, pequesísimo el retiro que se concede a los viejos y mucha la edad señalada para percibirlo, y muy pequeño también el auxilio señalado a las parturientes; pero aun siendo esto así, ¿quién es capaz de demostrar que esas leyes no benefician nada a los explotados? Nadie. Habrá, pues, que mejorarlas, que procurar tengan más en cuenta las necesidades que responden; pero no rechazarlas ni dejar de trabajar por que se cumplan. Poco era un real de aumento en el salario y media o una hora de reducción en la jornada, y por esas pequeñas ventajas han peleado los obreros recurriendo a la huelga.

Si los trabajadores hicieran lo que aconsejan los enemigos de la acción política obrera, los extremistas, quienes saldrían ganando serían los patronos, individualmente y como clase.

A 354.500 pesetas asciende lo concedido hasta el día por socorro de maternidad. ¿De dónde han salido esas pesetas? Del Estado. ¿A dónde han ido a parar? A manos de 7.090 obreros.

Data la ley de Accidentes de 1900; esto es, tiene veinticuatro años largos de vida. Pues calculando lo invertido anualmente por consecuencia de ella sólo en 15.000.000 de pesetas (la cantidad que han abonado en 1923 nada más que las Compañías aseguradoras asciende a 15.305.008 pesetas), resulta un total de 360.000.000. Si no existiese dicha ley, ¿dónde estarían todos esos millones de pesetas? En el bolsillo de los burgueses. ¿Y dónde han ido a parar por virtud de la mencionada ley? A infinidad de hogares obreros.

Hoy pasa ya de 100.000.000 lo remitido para atender al retiro obrero. ¿De dónde proceden esos millones? Tres cuartas partes de los patronos, y

la otra cuarta parte del Estado. ¿Qué es preferible: que ese dinero y el que haya de agregarse a él en pago de nuevas cuotas siga en las cajas patronales y en la del Estado, o que se consagre a remediar en parte la situación de no pocos desvalidos obreros y a facilitar la realización de obras utilísimas para la clase trabajadora? Todo proletario que esté en su juicio contestará que lo segundo.

Porque las citadas leyes sociales, aunque deficientes, mejoran algo la condición de los obreros van haciendo éstos poco a poco a los que las combaten en nombre de un falso radicalismo.

La más combatida, y en eso han ido de la mano los extremistas con los peores burgueses, ha sido la del Retiro obrero. La campaña que hicieron contra ella produjo al principio algún efecto entre bastantes trabajadores; pero oyendo éstos a los hombres del Partido Socialista, han salido de su error y toman ya por el cumplimiento de esa ley todo el interés que merece.

Así se explica que mientras a fines del año 1923 había poco más de 1.000.000 de afiliados al retiro obrero, se aproxime en la actualidad el número de éstos a 2.000.000, cifra que no cesará de aumentar por el mayor empeño que se observa hoy en los trabajadores de que todos los patronos cumplan la obligación que la mentada ley les impone.

Tras las mejoras, materiales y morales, que alcance el proletariado, vendrá su completa emancipación.

Pablo IGLESIAS

Nuestro extraordinario

Nuestro extraordinario de Primero de Mayo esperamos que ha de resultar interesante para los lectores. Como todos los años, hemos tenido especial cuidado en recabar la colaboración de escritores ilustres y de los elementos más significados de nuestro Partido, y el resultado obtenido en nuestro empeño lo proclama bien alto la lista de colaboradores que venimos publicando hace unos días.

Por todos conceptos esperamos que nuestro extraordinario ha de resultar un excelente número cultural y de propaganda de nuestras ideas.

Las Agrupaciones y Juventudes Socialistas, las organizaciones obreras y cuantos simpaticen con nuestro diario deben realizar el máximo de esfuerzo para conseguir que el extraordinario de Primero de Mayo lo sea el mayor número de trabajadores posible.

El autor del dibujo, Paulino Vicente, es el mismo pintor que en plazo breve terminará un magnífico retrato al óleo de nuestro querido director, Pablo Iglesias, pintado por espontánea iniciativa del artista.

También publicaremos dibujos originales de nuestro asiduo colaborador Francisco Mateos.

Por todos conceptos esperamos que nuestro extraordinario ha de resultar un excelente número cultural y de propaganda de nuestras ideas.

Las Agrupaciones y Juventudes Socialistas, las organizaciones obreras y cuantos simpaticen con nuestro diario deben realizar el máximo de esfuerzo para conseguir que el extraordinario de Primero de Mayo lo sea el mayor número de trabajadores posible.

El autor del dibujo, Paulino Vicente, es el mismo pintor que en plazo breve terminará un magnífico retrato al óleo de nuestro querido director, Pablo Iglesias, pintado por espontánea iniciativa del artista.

También publicaremos dibujos originales de nuestro asiduo colaborador Francisco Mateos.

Por todos conceptos esperamos que nuestro extraordinario ha de resultar un excelente número cultural y de propaganda de nuestras ideas.

Las Agrupaciones y Juventudes Socialistas, las organizaciones obreras y cuantos simpaticen con nuestro diario deben realizar el máximo de esfuerzo para conseguir que el extraordinario de Primero de Mayo lo sea el mayor número de trabajadores posible.

El autor del dibujo, Paulino Vicente, es el mismo pintor que en plazo breve terminará un magnífico retrato al óleo de nuestro querido director, Pablo Iglesias, pintado por espontánea iniciativa del artista.

UN BURGUES ATRIBULADO



—¿Demasiado gordo yo? ¡También me censuráis porque me doy buena vida!

PRIMERO DE MAYO

A las organizaciones obreras y a las Agrupaciones Socialistas

Compañeros: Cumpliendo la ley, las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista solicitaron del Directorio militar, en comunicaciones de los días 28 de marzo y 11 del corriente mes, autorización para celebrar manifestaciones públicas el día 1.º de mayo. Hasta este momento no se ha recibido contestación oficial; pero, según toda la prensa, dichas manifestaciones, al igual que el año pasado, serán prohibidas. Además, aun suponiendo el improbable caso de ser autorizadas, no sería posible organizarlas con las naturales previsiones que actos de tanta importancia exigen, y por esto los Comités representativos de nuestros dos organismos obreros nacionales no querían echar sobre ellos la responsabilidad de los incidentes que pudiesen suceder. Por lo tanto, compañeros, este Primero de Mayo tampoco se puede celebrar ninguna manifestación pública, y debemos limitar nuestro programa de la Fiesta del Trabajo a organizar mítines, veladas, conferencias, jiras campestres, etc., para lo cual en cada localidad se solicitará previamente la correspondiente autorización.

Peró al comunicarnos, con el sentimiento que podréis suponer, la no celebración de manifestaciones públicas, cumplimos el deber de decirnos que hoy, más que nunca, estamos todos obligados a cumplir los acuerdos de nuestros Congresos en lo que se refiere al paro. Es preciso que el día 1.º de mayo todos los trabajadores conscientes de su deber, y a fin de demostrar lo que significan en la producción y sin hacer coacción en los discrepantes, dejen de acudir al trabajo. Hombres, mujeres y jóvenes deben suspender ese día su labor cotidiana para dedicar sus actividades a la propaganda de los ideales que ha de emanciparlos.

¡Compañeros! ¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Madrid, 27 de abril de 1925.—Por la Unión General de Trabajadores: el secretario general, Francisco L. Caballero.—Por el Partido Socialista: el secretario general, Andrés Saborit.

Los comunistas hacen el juego a Millerand

PARIS, 26.—La manifestación de duelo celebrada hoy en Notre Dame ha sido utilizada por las derechas como un acto político.

Han hablado al final el general Castelnau y M. Millerand, a quienes los comunistas han dado pretexto excelente para triunfar hoy con facilidad.

Las agresiones de los comunistas sólo sirven para fortalecer a la reacción.—A. F.

Sin cometer un crimen, nadie ha podido apropiarse exclusivamente los bienes de la tierra o de la industria.

BABEUF

Las arrogancias del fascismo italiano

MILAN, 26.—Los fascistas consideran que tienen derecho imprescriptible a maltratar y asesinar a sus adversarios. De ahí que se indignen grandemente cuando en caso de legítima defensa cae un fascista víctima de la misma suerte que han sufrido millares de honrados trabajadores.

Como demostración para aquellos que duden que esto es exacto, he aquí un llamamiento aparecido en el diario fascista *Impero* días después de los lamentables sucesos ocurridos en Bolonia:

«Hermanos fascistas! Los últimos días han visto de nuevo correr la sangre, que ha sido bebida por la tierra de nuestra patria. Nuevamente los comunistas negros han derramado su sangre heroica. Esta sangre no debemos dejar que se seque. Es preciso que la divina venganza haga sentir sus trompetas de su verbo. ¡Hermanos fascistas, a ellos!

Los comunistas negros de Italia han oído nuestra voz, respondiendo s'empre al llamamiento de sus hermanos víctimas de la muerte! Con alegría vemos cómo se levantan impacientes y esperan la orden decisiva. Pronto llegará, estamos seguros de ello. Es indispensable la ejecución. ¡Lo pide la voluntad de tres mil muertos! ¡Y esa voluntad debemos respetarla!»

Como se ve, son los asesinos, que protestan contra el asesinato, al mismo tiempo que instigan a la matanza.—Tomaso.

Un discurso de Herriot

AURILLACH, 26.—Al terminar el banquete ofrecido en su honor, M. Herriot ha pronunciado un discurso declarando que no quiere tomar la iniciativa para ninguna polémica; pero que debe defenderse de los ataques que se le han dirigido. Habla de su política financiera, diciendo que los presupuestos continuados y sin límite de sus predecesores son los que han llevado a Francia a las dificultades actuales, que gravitan sobre el Ministerio actual.

Abordando la cuestión de la seguridad, M. Herriot ha dicho:

«El Gobierno que yo he dirigido ha trabajado en la paz y por la paz; ha firmado los acuerdos de Londres y el Protocolo de Ginebra. Deja a mi país en una relación de cordialidad con todos los pueblos.»

Habla de cuestión del laicismo. Recuerda que la existencia ministerial de su Gobierno fué agitada por haber trabajado en la obtención de la independencia absoluta del Estado. Alude al manifiesto de los obispos, que era una agresión, no sólo contra la República, sino contra la sociedad moderna, contra la ciencia y contra la libertad. No tengo que arrepentirme de haber perseguido a nadie—dice—en contra de lo que los fanáticos de una u otra banda puedan decir.

Hindenburg ha triunfado por 899.000 votos sobre Marx

Los comunistas, responsables de la victoria del imperialismo alemán

(De la Agencia Radio)

BERLIN, 26.—Primeros resultados conocidos. Ocho distritos de Berlín:

Marx 6.732 votos.
Hindenburg 1.064 —
Thalmann 694 —

MAGUNCIA, 26.—Resultados conocidos:

Marx 47.794 votos.
Hindenburg 6.754 —
Thalmann 1.214 —

DUSSELDORF, 26.—Resultados conocidos:

Marx 30.110 votos.
Hindenburg 21.941 —
Thalmann 20.232 —

COBURGO, 26.—Resultados conocidos:

Marx 4.903 votos.
Hindenburg 6.332 —
Thalmann 308 —

BREMEN, 26.—Resultados conocidos:

Marx 37.696 votos.
Hindenburg 30.727 —
Thalmann 3.206 —

BERLIN, 26.—Los resultados conocidos a primera hora de la noche acusan, en total, un 15 por 100 de ventaja en favor de Marx.

BERLIN, 26.—En Berlín se han registrado algunas colisiones sangrientas. En el resto del país ha habido tranquilidad.—Radio.

BERLIN, 26.—Los datos definitivos del resultado electoral para la presidencia del Reich dan el siguiente resultado:

Hindenburg 14.639.399
Marx 13.740.244
Thalmann 1.931.593

Hindenburg no ha conseguido la mayoría absoluta, a pesar de lo cual ha vencido por la maniobra de Moscú.

El golpe para los republicanos es grande. Los resultados en las provincias en que protestantes y católicos están divididos son malos para Marx, a quien han negado su voto muchos elementos de su partido.

LOS DATOS DE BERLIN

Los datos en esta capital son como sigue:

Marx 1.354.000
Hindenburg 887.000
Thalmann 214.000

La ventaja que Marx lleva a Hindenburg en Berlín se compensa por los malos resultados en otras provincias.—Steiner, redactor-jefe del «Vorwärts».

José María Suárez, en Las relaciones sindicales anglo-rusas

OVIEDO, 26.—En el «Español», y procedente de Méjico, adonde le habían llevado asuntos familiares, ha llegado nuestro querido amigo José María Suárez.

Nos alegramos muy sinceramente del regreso de nuestro querido amigo.—Vfiera.

Con gran regocijo recogemos la noticia que nos transmite nuestro corresponsal en Oviedo, José María Suárez, director de LA AURORA SOCIAL y secretario de la Unión General de Trabajadores de Asturias, es por su actividad, por su recto espíritu socialista y por su bondad un hombre que goza de merecidísimo prestigio en el movimiento obrero y socialista de Asturias, y su actuación allí es algo indispensable en estos momentos en que el nuevo organismo provincial creado necesita realizar una activa campaña de propaganda. José María Suárez, ayudado por algunos otros camaradas de aquella región, realizará una labor utilísima a nuestras ideas y a la organización de la Unión General.

Desde aquí enviamos un cariñoso abrazo al querido corresponsal, deseándole que en su viaje a Méjico haya conseguido plenamente sus propósitos.

El delegado obrero cubano

Para la Conferencia Internacional del Trabajo

[POR TELEGRÁFO]

LA CORUNA, 25 (16,30 t.).—De paso para la Conferencia Internacional del Trabajo, de Ginebra, envíales abrazos.—Francisco Domenech.

Nuestra estuiva salutación de bienvenida al delegado de los trabajadores cubanos en la Conferencia de Ginebra.

El Consejo ha acordado ratificar las conclusiones y recomendaciones de esta Conferencia, cuyo objeto es cooperar con los rusos a fin de desarrollar la unidad sindical internacional y una más estrecha ayuda mutua.

El Consejo realizará nuevos esfuerzos con el fin de decidir a la Internacional Sindical de Amsterdam a que consienta una conferencia libre y sin condiciones con los delegados de las Uniones obreras rusas para tratar de la cuestión de la unidad.—Roberts.

En algunos periódicos se ha publicado la siguiente noticia:

«El Gobierno ha dicho, por mediación del jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, teniente coronel señor Rico, que la negativa a autorizar la Manifestación del Primero de Mayo no se debe a una hostilidad con los socialistas, con quienes el Directorio mantiene excelentes relaciones, sino para evitar que haya ingerencias extrañas.»

A esta afirmación nosotros oponemos la de que lo que declaró don Pedro Rico, jefe del Gabinete de Censura, fué que la negativa no obedecía a una hostilidad del Gobierno contra el ideal de la Manifestación socialista, sino para evitar que en la Manifestación se mezclasen elementos extraños y para prevenir incidentes.

Aparte de esta aclaración, nos interesa hacer constar que con el Directorio el Partido Socialista no tiene relaciones políticas de ninguna clase, como es público y como lo sabe toda la opinión española.

Por otra parte, el Partido Socialista sigue fiel a sus ideales de siempre, y cada vez más firme en su fe internacionalista.

En esta ocasión, como siempre, repetimos que estamos donde estamos, y que los comentarios que algunos periódicos han hecho son absolutamente infundados.

No está de más repetir para evitar confusionismos y habilidades del tipo viejo.

Puntualizando

En algunos periódicos se ha publicado la siguiente noticia:

«El Gobierno ha dicho, por mediación del jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, teniente coronel señor Rico, que la negativa a autorizar la Manifestación del Primero de Mayo no se debe a una hostilidad con los socialistas, con quienes el Directorio mantiene excelentes relaciones, sino para evitar que haya ingerencias extrañas.»

A esta afirmación nosotros oponemos la de que lo que declaró don Pedro Rico, jefe del Gabinete de Censura, fué que la negativa no obedecía a una hostilidad del Gobierno contra el ideal de la Manifestación socialista, sino para evitar que en la Manifestación se mezclasen elementos extraños y para prevenir incidentes.

Aparte de esta aclaración, nos interesa hacer constar que con el Directorio el Partido Socialista no tiene relaciones políticas de ninguna clase, como es público y como lo sabe toda la opinión española.

Por otra parte, el Partido Socialista sigue fiel a sus ideales de siempre, y cada vez más firme en su fe internacionalista.

En esta ocasión, como siempre, repetimos que estamos donde estamos, y que los comentarios que algunos periódicos han hecho son absolutamente infundados.

No está de más repetir para evitar confusionismos y habilidades del tipo viejo.

El Primero de Mayo en Francia

PARIS, 26.—Se ha repartido profusamente un manifiesto que la Confederación General del Trabajo dirige a los obreros invitándoles al paro general del Primero de Mayo.

Entre las reivindicaciones que se presentan en Francia con motivo de la Demonstración internacional obrera figuran los siguientes:

Protesta contra los armamentos, reclamación de respeto absoluto para la jornada de ocho horas y manifestación en pro de la conquista del control obrero, los seguros sociales y la escuela única.—A. F.

Efemérides

Morse

27 de abril de 1790.—Nace en Chrlleston (Estados Unidos) el físico Samuel Morse, inventor del telégrafo eléctrico y alfabeto que lleva su nombre. Dedicó en sus primeros años a la pintura, siendo profesor de Dibujo en la Universidad de Nueva York, aunque simultáneamente se interesaba por los estudios de Física y Química, sobre todo con los problemas relacionados con las ondas magnéticas. La idea del telégrafo eléctrico la concibió a bordo del vapor que le condujo en un viaje de Europa a América. En 1816 hizo patente el invento. La primera línea del telégrafo eléctrico se estableció entre Washington y Baltimore. En 1837 lo adaptaron en Alemania, y poco después en Francia y resto de Europa. Murió en Nueva York el 2 de abril de 1872.

Para el Primero de Mayo

Importantes actos en Bargas.
BARGAS, 26.—Para tomar parte en los actos organizados por el Primero de Mayo van a salir de Madrid los compañeros madrileños Feliciano Martín y Francisco Moya, designados por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.—Corresponsal.

Anastasio de Gracia hablará en Calahorra.
CALAHORRA, 26.—El día 29 ó 30 dará una importante conferencia en esta localidad el compañero de Madrid Anastasio de Gracia, aprovechando su paso para Logroño, donde hablará el día 1.º de mayo.—C.

Actos de propaganda en varios pueblos.
LLANO DEL BEAL, 26.—Aprovechando el encuentro entre nosotros el compañero Fermín Bázquez, tenemos preparados varios actos de propaganda, en los que intervendrá tan querido compañero, en Alzar, en El Rincón y en La Unión.—Vigil.

Félix Galán, en Callosa de Segura.
CALLOSA DE SEGURA, 26.—Hemos de comunicarnos la inmensa satisfacción producida al saber que el compañero Galán nos dirigirá la palabra el Primero de Mayo.—C.

Gran entusiasmo.
VILLARROYA DE LA SIERRA, 26.—Con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo celebraremos diversos actos, entre ellos una jira al campo, para lo cual hay mucha animación.—C.

¡Habrá manifestación!
AVILA, 26.—La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha solicitado el oportuno permiso para celebrar la Manifestación acostumbrada, una jira campestre y dos mítines, uno el día 30, por la noche, y el otro el Primero de Mayo, en los que tomarán parte compañeros de la Agrupación Socialista y de las distintas Sociedades locales.—C.

¡Bien por los agrarios de Nava del Rey!
NAVA DEL REY, 26.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de todos los elementos que la componen para tratar de la organización de la Fiesta del Primero de Mayo.

Se celebrarán varios actos, para los cuales ya se ha solicitado el oportuno permiso. A propuesta del vocal Pantaleón Rodríguez, se toma el acuerdo de que se comunique a todos los asociados la obligación que tienen de no trabajar en dicho día, en el que el elemento obrero conmemora la única Fiesta verdadera que reconoce.

No desmayéis en vuestros anhelos, obreros campesinos, y tened presente que si vais siempre unidos conseguiréis el triunfo.—Un socialista.

Mitín y jira.
BADAJOS, 26.—Organizado por la Agrupación Socialista Pacense y la Federación Local de Sociedades Obreras y con el permiso ya obtenido por la autoridad gubernativa, se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana, una reunión pública de propaganda y defensa de las condiciones que como aspiraciones de la clase obrera han de formularse al Gobierno, celebrándose por la tarde una jira campestre en el sitio conocido por Fuente de Cuadros.

Para estos actos es invitada por todas las organizaciones que integran la Casa del Pueblo a toda la clase trabajadora de la capital para en ese día demostrar en abrazo fraternal la unión que existe entre los explotados de todas las industrias.—Viuñelas.

En Valencia y su provincia.
VALENCIA, 26.—Los socialistas valencianos celebrarán la Fiesta del Trabajo con un gran mitín en uno de los locales más amplios de la localidad que se pueda obtener.

El paro será general, como de costumbre.

También sabemos que en muchos pueblos de la provincia se conmemorará el Primero de Mayo con diferentes actos.—Tranzo.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles
 El día 24 se reunió el Pleno, bajo la presidencia del señor Mendizábal. Después de aprobar el acta de la sesión anterior, leyó el señor secretario varias comunicaciones de trámite, entre las cuales figuraba una por la que se comunica al Consejo haber consignado el Gobierno 50 millones de pesetas en el Presupuesto de 1925-26 para atenciones de la Caja Ferroviaria del Estado, con cuya cantidad y los ingresos propios de dicha Caja podrá ésta hacer frente a los gastos de emisión, intereses y amortización de la deuda que en breve habrá de emitir para costear las obras de ampliación y mejora de los ferrocarriles existentes y construcción de otros nuevos.

Trató después el Consejo el asunto planteado por la Compañía de San Feliu de Guixols a Gerona, que solicita facilidades para reintegrar al Estado el anticipo que percibió para el pago de los aumentos de sueldos del personal; previene el Estatuto que dichos anticipos sean reintegrados con los excesos de beneficios que obtengan las Empresas sobre los del año 1913, y ésta pide que se le autorice para elegir otro año, por haber sido malo para ella el 1913; después de amplio debate, y no habiendo podido llegar a un acuerdo, quedó el asunto sobre la mesa para su estudio y discusión en la próxima reunión, que después se acordó se celebre el 5 de mayo próximo.

A continuación se trató de una moción del señor vizconde de Escoriaza, que pide se modifique la ley de Ferrocarriles secundarios, sin garantía de interés, en lo referente al impuesto de transportes, pretendiendo que al cumplirse los diez años de explotación no se pase de un golpe a cobrar dicho impuesto, y si que se cobre la mitad durante cinco años y la totalidad a contar de los dieciséis años de explotación; la Sección de Explotación Comercial había aprobado un informe, con el voto en contra del señor Gil Clemente, y ante la discusión del mismo en el Pleno, se acordó que vuelva el asunto a la misma Sección para su nuevo estudio e informe.

Se puso a discusión otra moción, que la Sección de Planas y Proyectos eleva al Gobierno, pidiendo la reforma de la última disposición de las transecciones del Estatuto, en el sentido de que, antes de

otorgar las concesiones de ferrocarriles, emita informe este Consejo Superior, como también, y en su caso, antes de sacar a subasta los nuevos ferrocarriles que se construyan por ese procedimiento. Fue aprobada por unanimidad.

Se entra en la discusión de otro informe de esta misma Sección sobre la construcción de la estación de Santiago, en Cornes, del ferrocarril de Santiago a Carri, cuya Empresa, que es inglesa, se ha resistido, hasta ahora, a construir la referida estación, prestando el servicio con una provisional de maestra, que parece un bazarón de feria.

El informe es amplio, documentado y luminoso y denuncia la injustificada resistencia de la Compañía para construir la estación, y ahora pretende construirla con dinero de la Caja Ferroviaria del Estado. La Delegación de las Compañías presenta una enmienda al dictamen pidiendo que dicha Caja anticipe el importe para resarcirse cuando las Diputaciones de La Coruña y Pontevedra cumplan con la Empresa el compromiso de subvención que tienen contraído. Es desechada la enmienda por mayoría de votos y aprobado el informe de la Sección.

El último asunto puesto a discusión, y por cierto, no terminado, por lo avanzado de la hora (las nueve de la noche), a pesar de haberlo empezado sobre las siete, es el referente al recurso de alzada interpuesto por la representación de las Compañías en el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario contra acuerdo tomado por el mismo en asunto procedente del Tribunal Regional de Murcia.

Se trata de los cuatro mensualidades que la Compañía de Lorca a Baza adeuda a sus empleados en concepto de pagas extraordinarias, una por cada uno de los años 1921, 22, 23 y 24.

Hay un informe de la Sección de Legislación, manifestándose unánimemente de acuerdo con la Ponencia del Tribunal Central, y por mayoría de votos acordó dicha Sección proponer al Consejo que se debe confirmar y aprobar el acuerdo del Tribunal Central, que consistió en declarar incompetente para tratar del recurso de alzada del Regional de Murcia, que a todas luces es ilegal por no haber votado unánime la representación de las Compañías y haber firmado el recurso solo un vocal y un suplente, en lugar de todos y cada uno de los vocales efectivos de dicha representación.

El señor Gil Clemente presentó un voto particular, al que se adhirió el señor Rispide, y defendiendo este voto el señor Gil Clemente, llega a calificar de gran injusticia el pago de las referidas mensualidades. Le apoyan los representantes de las Compañías y el señor Sor, de los usuarios.

Nuestro camarada Carmona, que sustituyó a su compañero Anibal Sánchez, por ausencia de éste, hizo historia del asunto con abundancia de datos, citas de documentos y hechos ocurridos, en demostración del indiscutible derecho que les asiste a los ferroviarios de Lorca a Baza para el cobro de las repetidas mensualidades; en una extensa oración, en tonos respetuosos, pero firmes y enérgicos, con frases acuciosas del alma y del convencimiento, logró en algunos momentos llevar al ánimo de la mayoría del Consejo la razón que asistía a sus representados, hasta el extremo de declarar el señor Gil Clemente que retiraría el voto particular si se comprobaban ciertas manifestaciones de nuestro camarada Carmona, y el señor Matesanz, ante la lectura, pedida por nuestro correligionario, de la circular 75 de la Empresa, reconoció el compromiso contraído por la misma del abono de las repetidas mensualidades.

En tan amplio e interesante debate intervinieron para leer y defender su informe el ponente en el Tribunal Central, señor González, vocal de la Delegación de los usuarios, y en sus diferentes intervenciones se mostró conforme con dicho informe nuestro camarada Carmona, que tuvo que extenderse en consideraciones para convencer al señor Matesanz y otros vocales del porqué no llevaron los reclamantes este asunto a los Tribunales ordinarios, como dicen varios consejeros que proceda y debieron hacer, antes de constituirse los Tribunales del Trabajo Ferroviario, que dicen algunos juristas del Consejo no tienen efecto retroactivo.

Ante lo imposible de dar cima a esta interesante cuestión, el presidente cortó su discusión, para continuarla en el próximo Pleno del 5 de mayo próximo.

ACCIÓN SOCIALISTA
Donativo a la Agrupación.
LLANO DEL BEAL, 26.—Reunida en asamblea general la Juventud Socialista de esta localidad acordó donar 175 pesetas a la Agrupación Socialista en vista de su situación económica.—Visiedo.

Altas en la Agrupación de Palencia.
PALENCIA, 27.—En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se dió cuenta del movimiento de afiliados, consistente en cinco altas y tres bajas; de estas últimas, una por falta de pago, otra por traslado y la última por marchar al servicio militar el compañero Molina.—C.

Para el Primero de Mayo
 La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha editado un nuevo folleto de trabajos de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas, titulado

"PARABOLAS"
 presentado con idéntico esmero tipográfico que el editado anteriormente de Zugazogitia. Este folleto, que se vende al precio de una peseta, lleva una fotografía de Meabe y un prólogo de Cayetano Redondo, presidente de la Federación de Juventudes.

Los pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Madrid, acompañando su importe, más cuarenta céntimos para certificado.

BARMETRO
 Establecido en Bravo Murillo, 70, 46 Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

La Conferencia de Gloucester

Aún no es tiempo de juzgar la Conferencia del Partido Independiente del Trabajo, reunida en Gloucester. Las Agencias telegráficas han transmitido breves noticias acerca de sus acuerdos.

Por otra parte, los principales temas contenidos en el orden del día no pueden traducirse en conclusiones definitivamente adoptadas por el Partido. El Comité Ejecutivo Nacional las considera de tan vital importancia que, cualesquiera que sea el sentido en que se hayan pronunciado los representantes laboristas, estima necesario someterlas posteriormente a discusión en las organizaciones locales, a fin de rodear los acuerdos que finalmente se adopten, no sólo de las máximas garantías de acierto, sino del ambiente más calurosamente entusiasta entre los afiliados a las Sociedades Obreras.

Esta actitud de los elementos directivos del laborismo, lejos de restar importancia al Congreso, le dota de una especial significación como punto de arranque de una activa propaganda, basada en un programa bien meditado de Socialismo constructivo, cuya realización supone un cambio profundo en la estructura del pueblo inglés.

Es el natural resultado de las últimas elecciones generales en Inglaterra, que, a pesar de haberlo empezado sobre las siete, es el referente al recurso de alzada interpuesto por la representación de las Compañías en el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario contra acuerdo tomado por el mismo en asunto procedente del Tribunal Regional de Murcia.

Se trata de los cuatro mensualidades que la Compañía de Lorca a Baza adeuda a sus empleados en concepto de pagas extraordinarias, una por cada uno de los años 1921, 22, 23 y 24.

Hay un informe de la Sección de Legislación, manifestándose unánimemente de acuerdo con la Ponencia del Tribunal Central, y por mayoría de votos acordó dicha Sección proponer al Consejo que se debe confirmar y aprobar el acuerdo del Tribunal Central, que consistió en declarar incompetente para tratar del recurso de alzada del Regional de Murcia, que a todas luces es ilegal por no haber votado unánime la representación de las Compañías y haber firmado el recurso solo un vocal y un suplente, en lugar de todos y cada uno de los vocales efectivos de dicha representación.

El señor Gil Clemente presentó un voto particular, al que se adhirió el señor Rispide, y defendiendo este voto el señor Gil Clemente, llega a calificar de gran injusticia el pago de las referidas mensualidades. Le apoyan los representantes de las Compañías y el señor Sor, de los usuarios.

Nuestro camarada Carmona, que sustituyó a su compañero Anibal Sánchez, por ausencia de éste, hizo historia del asunto con abundancia de datos, citas de documentos y hechos ocurridos, en demostración del indiscutible derecho que les asiste a los ferroviarios de Lorca a Baza para el cobro de las repetidas mensualidades; en una extensa oración, en tonos respetuosos, pero firmes y enérgicos, con frases acuciosas del alma y del convencimiento, logró en algunos momentos llevar al ánimo de la mayoría del Consejo la razón que asistía a sus representados, hasta el extremo de declarar el señor Gil Clemente que retiraría el voto particular si se comprobaban ciertas manifestaciones de nuestro camarada Carmona, y el señor Matesanz, ante la lectura, pedida por nuestro correligionario, de la circular 75 de la Empresa, reconoció el compromiso contraído por la misma del abono de las repetidas mensualidades.

En tan amplio e interesante debate intervinieron para leer y defender su informe el ponente en el Tribunal Central, señor González, vocal de la Delegación de los usuarios, y en sus diferentes intervenciones se mostró conforme con dicho informe nuestro camarada Carmona, que tuvo que extenderse en consideraciones para convencer al señor Matesanz y otros vocales del porqué no llevaron los reclamantes este asunto a los Tribunales ordinarios, como dicen varios consejeros que proceda y debieron hacer, antes de constituirse los Tribunales del Trabajo Ferroviario, que dicen algunos juristas del Consejo no tienen efecto retroactivo.

Ante lo imposible de dar cima a esta interesante cuestión, el presidente cortó su discusión, para continuarla en el próximo Pleno del 5 de mayo próximo.

zoso, las masas obreras, que perciben las enormes capacidades de producción de que ha dado testimonio la actividad industrial desarrollada durante la guerra, exigen que lo que se ha hecho de un modo precipitado e imperfecto con fines generosos se haga de un modo reflexivo y perfeccionado con fines pacíficos y de desarrollo cultural.

Las necesidades del consumo están pidiendo un aumento considerable de la producción, al mismo tiempo que millones de brazos están ociosos y millones de familias van cayendo en los horrores de la indigencia.

No se trata de un problema meramente teórico; es una cuestión de vida o muerte la que impone la necesidad de eliminar los elementos parasitarios y organizar la vida económica, no según las exigencias de las minorías capitalistas, sino según las necesidades inaplazables del consumo y del mantenimiento y desarrollo de las fuerzas productivas.

La reorganización industrial sobre la base de la nacionalización de las principales industrias, es el punto de partida de todos los proyectos legislativos que prepara el Partido Independiente del Trabajo.

Se trata de la instauración de un sistema representativo de técnicos, de obreros manuales y de consumidores, que, empezando en el taller, en el almacén o en la estación para la industria ferroviaria, o en el pozo de la mina para la industria minera, va elevando su acción al través de Comités locales más o menos extensos, hasta alcanzar la regulación del crédito en las instituciones bancarias o la decisión acerca de los presupuestos generales de la nación en los Consejos de ministros y en el Parlamento.

Los líderes laboristas han percibido la necesidad de asegurar la realización de una política socialista constructiva en el caso de que las futuras elecciones obliguen al laborismo a asumir el Poder con un Gobierno de minoría o con un Gobierno de mayoría.

En uno y otro caso, consideran indispensable la conservación del Parlamento y la existencia de un Gobierno parlamentario.

El Socialismo inglés no retrocede, sino que busca apasionadamente la ocasión de realizar desde el Gobierno un experimento, sin duda, fuertemente conducido, pero no por eso menos profundamente transformador. Mas considera que para que este experimento social y político no degenerase en un movimiento instintivo y anárquico, la conservación del régimen parlamentario es una necesidad esencial.

Las naciones poco cuidadosas de su porvenir, que sueñan con la posibilidad de contener el movimiento social contemporáneo, o de aplicar remedios salvadores en un régimen de suspensión de libertades públicas, tienen en esta actitud muchos motivos de reflexión.

Los que creen que el régimen parlamentario tradicional no necesita modificaciones y que basta conservar las apariencias de un sistema representativo que cubra y haga presentables las desventajas de un régimen real de privilegio y despotismo, tienen también grandes motivos de estudio en las proposiciones discutidas en el Congreso de Gloucester.

A medida que vayan abriéndose camino los proyectos del laborismo, la vida política inglesa entrará en un período constituyente.

Julión BESTEIRO
 (De La Libertad.)

Los retiros obreros
 (POR TELEGRAMA)
Vigil y Cabello, en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA, 26.—Se ha celebrado un importantísimo acto, en el que los camaradas Vigil y Cabello explicaron la legislación relacionada con los retiros obreros.

La concurrencia fue numerosísima y el entusiasmo extraordinario. Por correo envío detalles.—Antonio Roma Rubies.

Partido Socialista

En la última reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar ingreso a la Agrupación de Tarragona y conocer diversas comunicaciones en las que se ofrece constituir Agrupaciones Socialistas.

De Lucena consultan cuestiones de carácter local.

La Agrupación de Baeza comunica que sigue sin poderse reunir por causas ajenas a su voluntad.

La de Portogaletta da su opinión en una cuestión que ha examinado, después de leer una circular de la Agrupación de San Sebastián y otra de la Ejecutiva, mostrándose de acuerdo con el criterio de ésta.

Se leen varias cartas de Puelonuevo del Terribile, y se acuerda comunicarle lo que procede hacer.

La Agrupación de Socialistas Españoles en Buenos Aires da cuenta minuciosa de toda su labor. Dice que se suscribe a cuatro ejemplares de EL SOCIALISTA y que hará más peticiones de periódicos y libros. Pide una fotografía grande de Pablo Iglesias, y da cuenta de que son 84 afiliados.

El Comité acuerda felicitarlos por tan excelente resultado, y alentarlos a proseguir la obra de propaganda socialista entre los españoles de la Argentina.

Se nombra al compañero Fernández Quer para que vaya el día 3 a un acto de la Asociación Artístico-Socialista.

Se autoriza a la Secretaría para organizar actos públicos en provincias, de acuerdo con los compañeros que salgan el Primero de Mayo.

Y después de aprobar diversas propuestas para ir mejorando paulatinamente EL SOCIALISTA, se levanta la sesión.

Por la imprenta propia

Para recaudar fondos.
SEYLLA, 26.—La Agrupación Socialista organizará el próximo Primero de Mayo una velada teatral. Es la forma más eficaz de reunir unos cientos de pesetas para llevar a feliz término la buena idea de dotar al Partido de la imprenta que necesita para fomentar la propaganda de nuestros ideales.—Cardenal.

Dos acciones para el Sindicato de la Construcción.
BURGOS, 26.—En junta general celebrada por el Sindicato del Ramo de Construcción se aprobó sin discusión y por unanimidad la propuesta del Comité para adquirir dos acciones de 50 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista. Se pagarán en dos plazos, habiéndose hecho ya el giro de las primeras 50 pesetas.

El acuerdo ha sido favorablemente comentado en esta capital, y esperamos que otras colectividades imiten este ejemplo.—Juan Muñoz.

Más acciones en Badajoz.
BADAJOS, 26.—A la lista de acciones publicadas de esta localidad hay que añadir los nombres de los compañeros Salvador Sanguino, Sinfoniano Madroñero, Francisco Martínez y Guillermo Viñuelas, que se han suscrito cada uno a una acción de 50 pesetas.—C.

Otra acción de 500 pesetas.
LLANO DEL BEAL, 26.—Reunida la Juventud Socialista de esta localidad tomó el acuerdo de suscribirse a una acción de 500 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista, habiendo girado ya a cuenta de ella 150 pesetas.

No será ésta la última que se consiga, pues es grande el entusiasmo entre estos jóvenes para dotar al periódico de imprenta propia. Visiedo.

Dos acciones de 50 pesetas.
MALAGA, 26.—Los vocales obreros de la Delegación Local del Consejo del Trabajo han acordado suscribir una acción para la Cooperativa Gráfica Socialista.

La Sociedad de Patronos de Cabotaje "La Nueva Alborada" tomó el acuerdo, en su última reunión, de adquirir una acción de 50 pesetas para la imprenta propia.—C.

El trabajo nocturno de la mujer en el arte textil
 Han llegado a Madrid, y ayer tuvimos el gusto de saludarles, los compañeros de Cataluña Ramón Bastra, Constantino Perlasa y Pablo Teixidó Vila.

Estos compañeros representan al Arte Textil en la alta y baja montaña y en el llano de Cataluña, y vienen a informar ante el Consejo del Trabajo del trabajo nocturno de la mujer en el Arte Textil.

Esta tarde informarán ante el organismo oficial.

Acompaña a esta Comisión otro compañero de Cataluña: Pedro Soteras.

La "Librería Pedagógica" de Juan Ortiz
 es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.

Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.

Desengaño, 18.—Apartado 999.—Madrid.

TORRENT Y COMPAÑIA
 Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgamo Diez, 6, imprenta.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
 Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio.	10
II. Kobatch (R.).—Política económica internacional.	8
III. Murray (E. A.).—Lecciones de Economía política.	7
IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo.	6
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina.	10
VI. Haxner (E.).—La cuestión obrera.	10
VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica.	10
VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga.	10
VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria.	6
IX.—Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social.	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia.	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal.	5
XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas.	5
XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno.	5
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización.	5
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa).	5

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDIFICIO REUS, S. A.—Cañizares, 2, duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XID).

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Censo electoral

A nuestros correligionarios.

VALENCIA, 26.—Han quedado expuestas en el patio del Ayuntamiento las listas del nuevo Censo electoral. Recomendamos a nuestros correligionarios y simpatizantes no dejen de consultarlas, pues de no hacerlo pueden quedarse sin voto. Caso de no estar incluidos, hagan la reclamación en las oficinas del Censo, calle de Serranos, número 25, antes del 4 de mayo, en que termina el plazo. Creemos ocioso encarecer el interés que esto tiene para las futuras luchas políticas.—Franco.

A todos los trabajadores.

JEREZ DE LA FRONTERA, 26.—El compañero presidente de la Agrupación Socialista, Enrique Berro Jiménez, nos encarga hagamos público desde estas columnas su ruego a todos los trabajadores de Jerez para que tengan la bondad de pasar por el Ayuntamiento para ver si están incluidos en las listas electorales, al objeto de hacer, en caso negativo, la reclamación correspondiente. Asimismo, el digno y querido compañero Berro Jiménez invita a todos los trabajadores de Jerez para que si tienen alguna duda pasen por la Agrupación Socialista, calle de las Bodegas, 9, todas las noches, de ocho a diez, donde se les darán las explicaciones y aclaraciones propias de cada caso.

Por último, el compañero presidente ruega a todos los trabajadores lean atentamente las instrucciones que sobre esta materia publica EL SOCIALISTA.—A. R. R.

Mitin de higiene social

Prosiguió la campaña sanitaria, ayer hubo otro comicio en el teatro-cine Arguñelles.

Hizo en primer lugar uso de la palabra el doctor Navarro Fernández para exponer el lamentable espectáculo que ofrecen los bañeros en España, calificándolo de «Hospital-carcel» por las faltas de salubridad y hospedaje cómodo que en ellos se observa.

El doctor Herce recetó un compuesto de vacunas específicas para las pulgas de esos bañeros de que ha hablado el doctor Navarro Fernández, pulgas que son tan peligrosas—en consideración del orador—como el cólera morbo.

El doctor Triviño dijo que en nuestro país, aun cuando las apriencias hagan creer lo contrario, el problema de la tuberculosis es una cuestión a resolver, no entre el médico y el paciente, sino que es un asunto social de vitalidad horrible y urgente por falta de higienización y necesidades nutritivas en nuestra clase proletaria y media.

La señorita Regina glosó parte de lo dicho por los oradores que le habían precedido, sacando de todo ello la consecuencia de que en España están la mayoría de sus fundamentos problemas por resolver.

El doctor Villegas también habló de la tuberculosis y sus malditos estragos, calculando que en el pasado año murieron en Madrid de tan terrible mal cerca de 2.000 personas, así como había cerca de 25.000 en los diferentes periodos de dicha enfermedad.

El señor Serrano Batanero, abogado, habló de un niño que ayer cogió la polio por quitar un bolso, chico de nueve años, que preguntado por qué había hecho tal sustracción, contestó:

«No tengo hogar; he cogido el bolso porque he oído decir que era cosa fácil, así como porque sentía hambre.»

«Pues, ciudadanos—corroboró el señor Batanero—, a tal chico se le trata de llevar a un asilo en vez de a una escuela, asilo que más tiene de ergástulo que de tal.»

El presidente, don Francisco Bergamín, hizo el resumen, considerando la campaña de higiene social de redentora y justa.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Se proyectaron al final unas películas de asuntos avariados.

Saludo a Pablo Iglesias

SALAMANCA, 27.—Reunida en asamblea extraordinaria la Sociedad de Tipógrafos de Salamanca con motivo de la inauguración de su bandera, acto que resultó imponente, por el número de compañeros que asistieron, unánimemente se acordó enviar un cariñoso saludo y mostrarle su inquebrantable adhesión, haciéndose votos por su pronto y total restablecimiento.—La Directiva.

Los panaderos de Barcelona

BARCELONA, 26.—En la asamblea celebrada últimamente por la Sociedad de obreros Panaderos «La Espiga», después de ser aprobadas las cuentas, quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, José M. Rosell; vicepresidente, José Rebolter; secretario, Jaime Marqués; vicesecretario, Juan Bagos; tesorero, Guillermo Camps; contador, Salvador Monserat; vocales: Vicente Roca, Pedro Serra y Mariano Alaix.

Toda la correspondencia al secretario, calle San Gil, 3, principal.—José Rebolter.

Nuestro querido director Pablo Iglesias recibió ayer el siguiente telegrama:

SUSCRIPCION

a favor de la Caja del Partido Socialista

	Pesetas
Suma anterior.....	21.473,35
MADRID.—Sociedad de Estereotipadores (abril), 5; Sociedad de Litógrafos (marzo y abril), 20; Sindicato de Obreros en Limas (abril), 10; Sociedad «La Velocidad» (idem), 100.....	135
SANTANDER.—Agrupación Socialista, 5; O. Ondarreta, 0,50; V. Bengochea, 0,50; E. Manrique, 1; A. Ramos, 0,50; F. Quintana, 1; A. Wayas, 1; R. Ruiz, 0,50; R. González, 0,50; A. Ramírez, 0,25; J. Andrés, 0,25; M. Garmendia, 0,50; D. Guerra, 0,50; A. Isla, 0,50; A. Gómez, 1; A. Perz, 0,50; V. G. Martínez, 0,25; L. Guerra, 0,50; P. García, 0,50; B. Alonso, 0,25; R. Pardo, 1; R. Gans, 0,25; T. Arce, 0,50; R. Pérez, 0,25; J. Núñez, 0,50; G. Gallo, 0,50; A. Olivares, 1; S. Ramos, 0,25.....	19,75
PALENCIA.—Agrupación Socialista.....	17
ASTILLERO.—Sindicato Metalúrgico (segundo trimestre).....	30
BILBAO.—Sociedad de Empleados Municipales.....	15
OLIVENZA.—E. Fernández.....	1
Total.....	21.691,10

Los socialistas estonianos

REVAL, 26.—El Congreso Nacional de los socialistas estonianos celebrado en esta población ha sido al mismo tiempo un Congreso de unificación entre el antiguo Partido Socialdemócrata Estonio y el Partido Socialista Obrero Independiente.

Asistieron al Congreso 89 delegados de los dos Partidos y la fusión fué votada por unanimidad. En su consecuencia, el Partido unificado ha adoptado el título de «Partido Socialista Obrero Estonio».

El Congreso examinó también la cuestión de la participación del Partido en el Gobierno, en el cual ha entrado después del golpe comunista de diciembre último y en el que está representado por los camaradas Carlos Art y Carlos Virma. Por una gran mayoría se aprobó una proposición aprobando la participación en el Gobierno.

Durante los debates estuvieron presentes varios socialistas revolucionarios rusos con residencia en Letonia, Finlandia, Suecia y Polonia.

En la Casa del Libro

El sábado, a las seis y media de la tarde, habló en la Casa del Libro el distinguido escritor don Miguel Abril acerca del tema «La crítica de arte y su alcance».

Dijo que la conferencia que daba era el prólogo de un ensayo que tenía preparado y que desarrollaría cuando las circunstancias le fueran propicias.

Afirmó el disertante que todo hombre que está en contacto más o menos inmediato con las gentes tiene el deber inmediato en todo instante de dar cuenta del estado de su pensamiento, por lo que él, ante la polémica que se ha entablado sobre crítica de arte, se creía en la obligación de terciar acerca de ella, según su criterio.

«Las actividades son para el hombre cuatro—expone el señor Abril—: la estética, la moral, la práctica y la mística o religiosa.»

La primera, o sea la estética, es la que corresponde al arte—sigue analizando—, y ésta, según él, es la que consiste en contemplar a los sujetos y objetos por lo que son y por lo que expresan en sí. Debido a lo cual la única forma de comprender el arte es la contemplativa.

A la crítica incumbe, por tanto—infiere el orador—, hacer ver la verdad y señalar cuál es el verdadero centro emocional de la obra de arte.

Habla del apuro de la obra de arte, de la sensibilidad con que debe ser vista, del arte de una obra cuando se ve y no se ve.

PRISMA

Pinturas.—Blasco de Garay, 60.

Purgaciones recientes y crónicas (ambos sexos), sífilis, enfermedades de la piel y de la sangre (lepra, mas, herpes, úlceras, sarna, insectos del vello, artritis, reuma, gota), impotencia, neurastenia, debilidad general. Se curan rápidamente y radicalmente (por sí solo) con los renombrados específicos Zehenas, muy eficaces. Farmacia D. Rey, Infantes, 7. Madrid. Pedir catálogo, específicos Zehenas gratis.

INSTITUTO UROLÓGICO

Naciones, 17, hotel.—Teléf. 25-59 S.

Es el Sanatorio más económico y el único especializado en vías urinarias. Camas desde 5 pesetas; pensión desde 10 pesetas. Consulta diaria de cinco a siete. Informes al director, doctor BERJANO, ALCALA, 66.

Obras teatrales

DE VICENTE BACAMBRA:

«Mi calvario (diez años de un inocente en presidio).....» 3

«Yo no maté (drama en tres actos).....» 2,50

«Amor y trabajo (comedia en tres actos y en prosa).....» 2,50

«El supremo juez (tragedia en tres actos y en prosa).....» 2,50

DE RUFINO SAEZ:

«Redención» (drama en tres actos).....» 2,50

«Alma rusa» (monólogo dramático).....» 2,50

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 20 céntimos para certificado y franqueo.

El Supremo de Guerra y Marina

Vista de la causa contra el coronel Araujo.—El fiscal solicita la pena de seis años y un día, separación del servicio y las responsabilidades civiles que se derivan del delito.

Como anunciamos en nuestro número del sábado, esta mañana, a las once, se celebró en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra el coronel Araujo por la rendición de la posición de Dar-Quebdani.

Constituyó la Sala, el relator de lectura del rollo apuntado, en el cual figura el coronel de Infantería don Silverio Araujo Torres en la causa instruida contra éste y doce más, con objeto de depurar las responsabilidades que hubiere con motivo de la rendición de la posición de Dar-Quebdani por la columna mandada por el procesado, coronel Araujo.

Con respecto a los otros doce procesados de referencia fué sobrecusada la presente causa en virtud del decreto-ley de amnistía de 4 de julio último.

A continuación de esto, en el rollo se relata extensa y minuciosamente el hecho de autos, ocurrido en julio de 1921, incluso el momento en que el coronel Araujo se retiró a su habitación con ánimo de suicidarse, cosa que evitaron al darse cuenta de ello el teniente coronel López Gómez y el comandante Saiz Gracia, que empujaron violentamente la puerta de la habitación y le recogieron los cargadores y la pistola y las cápsulas de un revólver que llevaba en el corral.

«Después se alude a las declaraciones de inocencia y seis soldados y clases de tropa que afirman que se les ordenó por sus oficiales no hacer fuego y dejar las armas en el parapeño o en el suelo, mandándoles poner la ropa nueva, y a las de los oficiales, que mantienen en las consta que se hubiesen dado aquellas órdenes.

También se alude en el rollo a la declaración del teniente Martínez, de Intendencia, que dice que había provisiones suficientes para ocho días, abastancia de cartuchos de fusil, unos docientos disparos para cada una de las piezas de artillería, más los cartuchos, viveres y leña que llevó el convoy de Kandusi, y a las declaraciones prestadas después de elevada la causa a plenario por varios jefes y oficiales y por muchos soldados.

Termina el rollo con el relato de lo ocurrido en el Consejo de guerra celebrado en Melilla y la sentencia dictada por el mismo el 24 de septiembre de 1924.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal da lectura de su informe, del cual extractamos lo siguiente:

Comienza diciendo que por providencia de la Sala, fecha 9 del actual, ha vuelto a la Fiscalía la causa contra don Silverio Araujo.

El Consejo de guerra reunido en Melilla el 24 de septiembre último consideró cometido el delito de negligencia previsto en el artículo 275 del Código de Justicia militar, apreciando como motivo de atenuación el haber confiado el procesado en la amistad de la cabala de Ben-Said y el haber sufrido el procesado diecinueve meses de cautiverio.

Dicho Consejo condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor, con separación del servicio.

El auditor, en el plenario, confiesa que no hubo capitulación; pero estima que no habiéndose hecho declaración alguna sobre las responsabilidades civiles no está sujeta a la ley de dación de sentencia, y debían elevarse los autos a este Consejo Supremo.

La autoridad militar de Melilla no estaba conforme con el auditor, y esto obliga al fiscal a un examen sintético de los hechos. A continuación hace una exposición de los hechos acaecidos en Dar-Quebdani el 22 de julio.

Los hechos constituyen el delito de negligencia, previsto y penado en el artículo 274 del Código de Justicia militar, apreciando en autos como responsable de dicho delito el coronel de Infantería don Silverio Araujo. Como toda persona responsable criminalmente de un delito no es civilmente y en el fallo condenatorio no se hizo ningún pronunciamiento respecto a la responsabilidad civil, en la que también ha incurrido el procesado, procedió exigirla al dictar nueva sentencia.

«Pero estas responsabilidades civiles en esta ocasión presentan dificultades insuperables en su evaluación por carecerse de datos positivos.

«Ante estas dificultades—dice el fiscal— me permito dar por reproducidas las consideraciones hechas en la causa del capitán de ingenieros señor Fernández Mulero, sobre el modo de declarar responsabilidad o irresponsabilidad por pérdida, deterioro, etc., de material o efectos del ramo de Guerra en funciones del servicio o fuera de ellas. Insiste en dichas consideraciones, que también hizo en la causa contra el comandante Llamas, hasta que la resolución de esta consulta pueda servir de norma para lo sucesivo.

Y termina el fiscal diciendo: «La tri-

Saludo a Pablo Iglesias

SALAMANCA, 27.—Reunida en asamblea extraordinaria la Sociedad de Tipógrafos de Salamanca con motivo de la inauguración de su bandera, acto que resultó imponente, por el número de compañeros que asistieron, unánimemente se acordó enviar un cariñoso saludo y mostrarle su inquebrantable adhesión, haciéndose votos por su pronto y total restablecimiento.—La Directiva.

Los panaderos de Barcelona

BARCELONA, 26.—En la asamblea celebrada últimamente por la Sociedad de obreros Panaderos «La Espiga», después de ser aprobadas las cuentas, quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, José M. Rosell; vicepresidente, José Rebolter; secretario, Jaime Marqués; vicesecretario, Juan Bagos; tesorero, Guillermo Camps; contador, Salvador Monserat; vocales: Vicente Roca, Pedro Serra y Mariano Alaix.

Toda la correspondencia al secretario, calle San Gil, 3, principal.—José Rebolter.

Nuestro querido director Pablo Iglesias recibió ayer el siguiente telegrama:

SUSCRIPCION

a favor de la Caja del Partido Socialista

	Pesetas
Suma anterior.....	21.473,35
MADRID.—Sociedad de Estereotipadores (abril), 5; Sociedad de Litógrafos (marzo y abril), 20; Sindicato de Obreros en Limas (abril), 10; Sociedad «La Velocidad» (idem), 100.....	135
SANTANDER.—Agrupación Socialista, 5; O. Ondarreta, 0,50; V. Bengochea, 0,50; E. Manrique, 1; A. Ramos, 0,50; F. Quintana, 1; A. Wayas, 1; R. Ruiz, 0,50; R. González, 0,50; A. Ramírez, 0,25; J. Andrés, 0,25; M. Garmendia, 0,50; D. Guerra, 0,50; A. Isla, 0,50; A. Gómez, 1; A. Perz, 0,50; V. G. Martínez, 0,25; L. Guerra, 0,50; P. García, 0,50; B. Alonso, 0,25; R. Pardo, 1; R. Gans, 0,25; T. Arce, 0,50; R. Pérez, 0,25; J. Núñez, 0,50; G. Gallo, 0,50; A. Olivares, 1; S. Ramos, 0,25.....	19,75
PALENCIA.—Agrupación Socialista.....	17
ASTILLERO.—Sindicato Metalúrgico (segundo trimestre).....	30
BILBAO.—Sociedad de Empleados Municipales.....	15
OLIVENZA.—E. Fernández.....	1
Total.....	21.691,10

Los socialistas estonianos

REVAL, 26.—El Congreso Nacional de los socialistas estonianos celebrado en esta población ha sido al mismo tiempo un Congreso de unificación entre el antiguo Partido Socialdemócrata Estonio y el Partido Socialista Obrero Independiente.

Asistieron al Congreso 89 delegados de los dos Partidos y la fusión fué votada por unanimidad. En su consecuencia, el Partido unificado ha adoptado el título de «Partido Socialista Obrero Estonio».

El Congreso examinó también la cuestión de la participación del Partido en el Gobierno, en el cual ha entrado después del golpe comunista de diciembre último y en el que está representado por los camaradas Carlos Art y Carlos Virma. Por una gran mayoría se aprobó una proposición aprobando la participación en el Gobierno.

Durante los debates estuvieron presentes varios socialistas revolucionarios rusos con residencia en Letonia, Finlandia, Suecia y Polonia.

PRISMA

Pinturas.—Blasco de Garay, 60.

Purgaciones recientes y crónicas (ambos sexos), sífilis, enfermedades de la piel y de la sangre (lepra, mas, herpes, úlceras, sarna, insectos del vello, artritis, reuma, gota), impotencia, neurastenia, debilidad general. Se curan rápidamente y radicalmente (por sí solo) con los renombrados específicos Zehenas, muy eficaces. Farmacia D. Rey, Infantes, 7. Madrid. Pedir catálogo, específicos Zehenas gratis.

INSTITUTO UROLÓGICO

Naciones, 17, hotel.—Teléf. 25-59 S.

Es el Sanatorio más económico y el único especializado en vías urinarias. Camas desde 5 pesetas; pensión desde 10 pesetas. Consulta diaria de cinco a siete. Informes al director, doctor BERJANO, ALCALA, 66.

Obras teatrales

DE VICENTE BACAMBRA:

«Mi calvario (diez años de un inocente en presidio).....» 3

«Yo no maté (drama en tres actos).....» 2,50

«Amor y trabajo (comedia en tres actos y en prosa).....» 2,50

«El supremo juez (tragedia en tres actos y en prosa).....» 2,50

DE RUFINO SAEZ:

«Redención» (drama en tres actos).....» 2,50

«Alma rusa» (monólogo dramático).....» 2,50

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 20 céntimos para certificado y franqueo.

PRISMA

Pinturas.—Blasco de Garay, 60.

Purgaciones recientes y crónicas (ambos sexos), sífilis, enfermedades de la piel y de la sangre (lepra, mas, herpes, úlceras, sarna, insectos del vello, artritis, reuma, gota), impotencia, neurastenia, debilidad general. Se curan rápidamente y radicalmente (por sí solo) con los renombrados específicos Zehenas, muy eficaces. Farmacia D. Rey, Infantes, 7. Madrid. Pedir catálogo, específicos Zehenas gratis.

INSTITUTO UROLÓGICO

Naciones, 17, hotel.—Teléf. 25-59 S.

Es el Sanatorio más económico y el único especializado en vías urinarias. Camas desde 5 pesetas; pensión desde 10 pesetas. Consulta diaria de cinco a siete. Informes al director, doctor BERJANO, ALCALA, 66.

Obras teatrales

DE VICENTE BACAMBRA:

«Mi calvario (diez años de un inocente en presidio).....» 3

«Yo no maté (drama en tres actos).....» 2,50

«Amor y trabajo (comedia en tres actos y en prosa).....» 2,50

«El supremo juez (tragedia en tres actos y en prosa).....» 2,50

DE RUFINO SAEZ:

«Redención» (drama en tres actos).....» 2,50

«Alma rusa» (monólogo dramático).....» 2,50

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 20 céntimos para certificado y franqueo.

El Supremo de Guerra y Marina

Vista de la causa contra el coronel Araujo.—El fiscal solicita la pena de seis años y un día, separación del servicio y las responsabilidades civiles que se derivan del delito.

Como anunciamos en nuestro número del sábado, esta mañana, a las once, se celebró en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra el coronel Araujo por la rendición de la posición de Dar-Quebdani.

Constituyó la Sala, el relator de lectura del rollo apuntado, en el cual figura el coronel de Infantería don Silverio Araujo Torres en la causa instruida contra éste y doce más, con objeto de depurar las responsabilidades que hubiere con motivo de la rendición de la posición de Dar-Quebdani por la columna mandada por el procesado, coronel Araujo.

Con respecto a los otros doce procesados de referencia fué sobrecusada la presente causa en virtud del decreto-ley de amnistía de 4 de julio último.

A continuación de esto, en el rollo se relata extensa y minuciosamente el hecho de autos, ocurrido en julio de 1921, incluso el momento en que el coronel Araujo se retiró a su habitación con ánimo de suicidarse, cosa que evitaron al darse cuenta de ello el teniente coronel López Gómez y el comandante Saiz Gracia, que empujaron violentamente la puerta de la habitación y le recogieron los cargadores y la pistola y las cápsulas de un revólver que llevaba en el corral.

«Después se alude a las declaraciones de inocencia y seis soldados y clases de tropa que afirman que se les ordenó por sus oficiales no hacer fuego y dejar las armas en el parapeño o en el suelo, mandándoles poner la ropa nueva, y a las de los oficiales, que mantienen en las consta que se hubiesen dado aquellas órdenes.

También se alude en el rollo a la declaración del teniente Martínez, de Intendencia, que dice que había provisiones suficientes para ocho días, abastancia de cartuchos de fusil, unos docientos disparos para cada una de las piezas de artillería, más los cartuchos, viveres y leña que llevó el convoy de Kandusi, y a las declaraciones prestadas después de elevada la causa a plenario por varios jefes y oficiales y por muchos soldados.

Termina el rollo con el relato de lo ocurrido en el Consejo de guerra celebrado en Melilla y la sentencia dictada por el mismo el 24 de septiembre de 1924.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal da lectura de su informe, del cual extractamos lo siguiente:

Comienza diciendo que por providencia de la Sala, fecha 9 del actual, ha vuelto a la Fiscalía la causa contra don Silverio Araujo.

El Consejo de guerra reunido en Melilla el 24 de septiembre último consideró cometido el delito de negligencia previsto en el artículo 275 del Código de Justicia militar, apreciando como motivo de atenuación el haber confiado el procesado en la amistad de la cabala de Ben-Said y el haber sufrido el procesado diecinueve meses de cautiverio.

Dicho Consejo condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor, con separación del servicio.

El auditor, en el plenario, confiesa que no hubo capitulación; pero estima que no habiéndose hecho declaración alguna sobre las responsabilidades civiles no está sujeta a la ley de dación de sentencia, y debían elevarse los autos a este Consejo Supremo.

La autoridad militar de Melilla no estaba conforme con el auditor, y esto obliga al fiscal a un examen sintético de los hechos. A continuación hace una exposición de los hechos acaecidos en Dar-Quebdani el 22 de julio.

Los hechos constituyen el delito de negligencia, previsto y penado en el artículo 274 del Código de Justicia militar, apreciando en autos como responsable de dicho delito el coronel de Infantería don Silverio Araujo. Como toda persona responsable criminalmente de un delito no es civilmente y en el fallo condenatorio no se hizo ningún pronunciamiento respecto a la responsabilidad civil, en la que también ha incurrido el procesado, procedió exigirla al dictar nueva sentencia.

«Pero estas responsabilidades civiles en esta ocasión presentan dificultades insuperables en su evaluación por carecerse de datos positivos.

«Ante estas dificultades—dice el fiscal— me permito dar por reproducidas las consideraciones hechas en la causa del capitán de ingenieros señor Fernández Mulero, sobre el modo de declarar responsabilidad o irresponsabilidad por pérdida, deterioro, etc., de material o efectos del ramo de Guerra en funciones del servicio o fuera de ellas. Insiste en dichas consideraciones, que también hizo en la causa contra el comandante Llamas, hasta que la resolución de esta consulta pueda servir de norma para lo sucesivo.

Y termina el fiscal diciendo: «La tri-

El medio de servicios del procesado es una circunstancia estimable, sobre la que llama la atención de la Sala para que tenga en cuenta al dictar su resolución. Que también tenga en cuenta el haber estado prisionero diecinueve meses. No son de apreciar circunstancias agravantes.

En virtud de lo expuesto, el fiscal que suscribe considera que debe dictarse sentencia condenando al coronel Araujo a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, por el delito de negligencia, cometido al perder la posición de Dar-Quebdani, que tenía a su cargo, por no tomar las medidas preventivas necesarias para la defensa, constandole el peligro de ser atacado, y como toda persona responsable de un delito criminalmente lo es también civilmente, se le condena a las responsabilidades civiles derivadas de dicha pérdida que en su día se determinen, siéndole de abono para el cumplimiento de la pena principal la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida por razón de esta causa y la totalidad del exceso de un año.

La Sala, no obstante, acordará lo que estime más acertado en justicia.»

Terminado el escrito fiscal, comienza a leer el informe de defensa el comandante don Aurelio Matilla.

En el citado informe, que es muy extenso, se ocupa el defensor de lo ocurrido a partir del desastre de Anauil y la incorporación a Kandusi de Araujo en circunstancias de depresión moral por haber ingresado un hijo suyo en un manicomio.

Relata otros hechos; niega que Araujo esté incurso en el artículo 295 del Código militar, por estar demostrado que no hubo pacto verbal ni por escrito con el enemigo; dice que sólo hubo defección, para lo cual se apoya en una declaración de Araujo en la que afirma la defección de 22 capitanes y oficiales y la casi totalidad de la tropa, y añade que lo sucedido no era un caso único ni nuevo, pues todas las posiciones hubieron más o menos.

Habla de las precauciones que tomó Araujo; refuta los argumentos del fiscal, y dice que si hubo negligencia fué por exceso de compasiva bondad.

Relata otros hechos en apoyo de su defensa; estima que de apreciar responsabilidad en su patrocinado debe ser la que preceptúa el artículo 277, imponiendo la pena de seis meses y un día a dos años y cuatro meses de prisión militar correccional por estimar tres atenuantes, o mantener la sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Melilla en su parte primitiva, si bien aplicando el artículo 275, no el 274 del referido Cuerpo de doctrina.

Respecto a las responsabilidades civiles, dice la defensa, en caso de imputabilidad de tenerse en cuenta que su aplicación había de ser mancomunadamente con aquellos otros que la Sala de Melilla estimó como corresponsables de la caída de Dar-Quebdani.

Termina diciendo que el fallo debe poner el anhelo colofón a un triste calvario; que el procesado y su familia aguardan una sentencia equitativa, y que debe ser aplicable en este caso la amnistía.

No hubo rectificaciones orales, y la causa quedó vista y pendiente para sentencia.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido ganado, con sólo empatar ya era finalista; encontramos al Barcelona en baja forma; algunos elementos dieron todo su rendimiento, tal como Sancho, para nosotros el mejor de los veintidós jugadores; pero su acertadísima labor no supo ser aprovechada por nadie.

El Athletic madrileño no dio de sí todo lo que se esperaba, y de esto culpamos a la línea delantera, desligada por completo toda la tarde; de haber respondido los delanteros a la labor de medios y defensas su triunfo hubiera sido grande, ya que el Barcelona se desmoronó en cuanto vio un poco de presión.

Empezó el partido sacando el Athletic, habiendo escogido campo a favor del aire el Barcelona.

La arrancada inicial, muy bien llevada por los atletas, pudo haber terminado ya en primer tanto para los madrileños, pero Palacios remató muy flojo.

Favorecido por el aire, domina el Barcelona, haciendo Sagibarba un buen centro, que perdió Piera.

Un buen centro de Olaso lo remata mal Palacios; el Athletic poco a poco se va imponiendo, y en un buen avance de Palacios vemos una mano de Martínez Surroca que no ve Ezkurdia.

La defensa madrileña, en particular Olaso, se muestra muy segura, cortando todos los avances.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido ganado, con sólo empatar ya era finalista; encontramos al Barcelona en baja forma; algunos elementos dieron todo su rendimiento, tal como Sancho, para nosotros el mejor de los veintidós jugadores; pero su acertadísima labor no supo ser aprovechada por nadie.

El Athletic madrileño no dio de sí todo lo que se esperaba, y de esto culpamos a la línea delantera, desligada por completo toda la tarde; de haber respondido los delanteros a la labor de medios y defensas su triunfo hubiera sido grande, ya que el Barcelona se desmoronó en cuanto vio un poco de presión.

Empezó el partido sacando el Athletic, habiendo escogido campo a favor del aire el Barcelona.

La arrancada inicial, muy bien llevada por los atletas, pudo haber terminado ya en primer tanto para los madrileños, pero Palacios remató muy flojo.

Favorecido por el aire, domina el Barcelona, haciendo Sagibarba un buen centro, que perdió Piera.

Un buen centro de Olaso lo remata mal Palacios; el Athletic poco a poco se va imponiendo, y en un buen avance de Palacios vemos una mano de Martínez Surroca que no ve Ezkurdia.

La defensa madrileña, en particular Olaso, se muestra muy segura, cortando todos los avances.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido ganado, con sólo empatar ya era finalista; encontramos al Barcelona en baja forma; algunos elementos dieron todo su rendimiento, tal como Sancho, para nosotros el mejor de los veintidós jugadores; pero su acertadísima labor no supo ser aprovechada por nadie.

El Athletic madrileño no dio de sí todo lo que se esperaba, y de esto culpamos a la línea delantera, desligada por completo toda la tarde; de haber respondido los delanteros a la labor de medios y defensas su triunfo hubiera sido grande, ya que el Barcelona se desmoronó en cuanto vio un poco de presión.

Empezó el partido sacando el Athletic, habiendo escogido campo a favor del aire el Barcelona.

La arrancada inicial, muy bien llevada por los atletas, pudo haber terminado ya en primer tanto para los madrileños, pero Palacios remató muy flojo.

Favorecido por el aire, domina el Barcelona, haciendo Sagibarba un buen centro, que perdió Piera.

Un buen centro de Olaso lo remata mal Palacios; el Athletic poco a poco se va imponiendo, y en un buen avance de Palacios vemos una mano de Martínez Surroca que no ve Ezkurdia.

La defensa madrileña, en particular Olaso, se muestra muy segura, cortando todos los avances.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido ganado, con sólo empatar ya era finalista; encontramos al Barcelona en baja forma; algunos elementos dieron todo su rendimiento, tal como Sancho, para nosotros el mejor de los veintidós jugadores; pero su acertadísima labor no supo ser aprovechada por nadie.

El Athletic madrileño no dio de sí todo lo que se esperaba, y de esto culpamos a la línea delantera, desligada por completo toda la tarde; de haber respondido los delanteros a la labor de medios y defensas su triunfo hubiera sido grande, ya que el Barcelona se desmoronó en cuanto vio un poco de presión.

Empezó el partido sacando el Athletic, habiendo escogido campo a favor del aire el Barcelona.

La arrancada inicial, muy bien llevada por los atletas, pudo haber terminado ya en primer tanto para los madrileños, pero Palacios remató muy flojo.

Favorecido por el aire, domina el Barcelona, haciendo Sagibarba un buen centro, que perdió Piera.

Un buen centro de Olaso lo remata mal Palacios; el Athletic poco a poco se va imponiendo, y en un buen avance de Palacios vemos una mano de Martínez Surroca que no ve Ezkurdia.

La defensa madrileña, en particular Olaso, se muestra muy segura, cortando todos los avances.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido ganado, con sólo empatar ya era finalista; encontramos al Barcelona en baja forma; algunos elementos dieron todo su rendimiento, tal como Sancho, para nosotros el mejor de los veintidós jugadores; pero su acertadísima labor no supo ser aprovechada por nadie.

El Athletic madrileño no dio de sí todo lo que se esperaba, y de esto culpamos a la línea delantera, desligada por completo toda la tarde; de haber respondido los delanteros a la labor de medios y defensas su triunfo hubiera sido grande, ya que el Barcelona se desmoronó en cuanto vio un poco de presión.

Empezó el partido sacando el Athletic, habiendo escogido campo a favor del aire el Barcelona.

La arrancada inicial, muy bien llevada por los atletas, pudo haber terminado ya en primer tanto para los madrileños, pero Palacios remató muy flojo.

Favorecido por el aire, domina el Barcelona, haciendo Sagibarba un buen centro, que perdió Piera.

Un buen centro de Olaso lo remata mal Palacios; el Athletic poco a poco se va imponiendo, y en un buen avance de Palacios vemos una mano de Martínez Surroca que no ve Ezkurdia.

La defensa madrileña, en particular Olaso, se muestra muy segura, cortando todos los avances.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido ganado, con sólo empatar ya era finalista; encontramos al Barcelona en baja forma; algunos elementos dieron todo su rendimiento, tal como Sancho, para nosotros el mejor de los veintidós jugadores; pero su acertadísima labor no supo ser aprovechada por nadie.

El Athletic madrileño no dio de sí todo lo que se esperaba, y de esto culpamos a la línea delantera, desligada por completo toda la tarde; de haber respondido los delanteros a la labor de medios y defensas su triunfo hubiera sido grande, ya que el Barcelona se desmoronó en cuanto vio un poco de presión.

Empezó el partido sacando el Athletic, habiendo escogido campo a favor del aire el Barcelona.

La arrancada inicial, muy bien llevada por los atletas, pudo haber terminado ya en primer tanto para los madrileños, pero Palacios remató muy flojo.

Favorecido por el aire, domina el Barcelona, haciendo Sagibarba un buen centro, que perdió Piera.

Un buen centro de Olaso lo remata mal Palacios; el Athletic poco a poco se va imponiendo, y en un buen avance de Palacios vemos una mano de Martínez Surroca que no ve Ezkurdia.

La defensa madrileña, en particular Olaso, se muestra muy segura, cortando todos los avances.

El Barcelona fué vendido por el Athletic

Esperábamos ver un gran partido de fútbol y el encuentro resultó bastante mediocre; jugadas aisladas y nada más.

El Barcelona defraudó por completo: con un partido

Año XL—Núm. 5.061.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, lunes 27 de abril de 1925.

Noticias del día

Eduardo Rosón.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del activo e inteligente periodista don Eduardo Rosón, director que fue de nuestro querido colega «El Liberal».

Conferencia de Jiménez de Asúa.

Mañana, a las siete de la tarde, en la Escuela de Veterinaria, explicará una conferencia don Luis Jiménez de Asúa, con el tema «Se puede matar por piedad?».

Concierto de la Filarmónica.

Pasado mañana, a las seis de la tarde, se verificará un concierto a beneficio de la Orquesta Filarmónica, con el concurso de la Orquesta Filarmónica y del notable tenor señor Ocaña.

Academia de Jurisprudencia.

El martes, 28 del corriente, a las seis y media de la tarde, el señor don Narciso Lilián y Heredia, académico profesor, disertará acerca de «La abeja en el Derecho».

En el Instituto de Reducción Profesional.

Seguimos el curso de dedicación las tardes de los sábados a actos culturales, se celebró ayer en el Instituto de Reducción Profesional de Invalídulos del Trabajo una velada que resultó en extremo interesante.

La poesía señorita María de Madariaga.

La poeta señorita María de Madariaga recitó unas composiciones suyas; el ingeniero señor Moreno Carrascosa dió una conferencia sobre «El autógrafo Clorina» con proyección; por último, la tierna señorita Regidor y el barbero señor Castañeda ejecutaron un selecto programa de canciones españolas, siendo muy aplaudidos.

En la Presidencia.

Esta mañana despacharon con el presidente interino varios subsecretarios.

Confederación con el marqués de Magaz.

Los señores generales Coronel y Borbón, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, el gobernador de Gerona y el nuevo director de «La Correspondencia de España», señor Betancourt.

La Unión Liberal de estudiantes.

El Comité de este organismo escolar ha publicado un vibrante manifiesto, dirigido a todos los estudiantes que aman la libertad y la democracia, invitándoles a que envíen su adhesión a la Unión Liberal, ya que cuenta con el concurso de valiosas personalidades, cuyos nombres llenan los pliegos expuestos en el Ateneo de Madrid.

Redacciones de «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «La Libertad» y «El Socialista».

Ayer se ha verificado la elección de los miembros que han de entender en lo relativo al funcionamiento de las Sociedades de médico y botica.

Para la Comisión sanitaria.

Ayer se ha verificado la elección de los miembros que han de entender en lo relativo al funcionamiento de las Sociedades de médico y botica.

Prueba de una película.

Esta mañana se verificó en el teatro Cervantes la prueba privada de la cinta cinematográfica titulada «Los chicos de la Escuela», nueva producción de la Sociedad «Atlántida».

Crónica teatral

MARTIN.—«La mujer chic.»

Por fin abrió sus puertas el teatro de la calle de Santa Brígida.

Para la Compañía de artistas.

Para presentación de la compañía se estrenó una revista que cumple muy bien su cometido de entretener durante dos horas.

Tal vez los que fueron a la inauguración.

Tal vez los que fueron a la inauguración en la creencia de que sería un espectáculo demasiado piente fueran los que protestaban con tanta frecuencia al pedir el público la repetición de algún número.

En el no tomar parte nada más que se horitas.

En el no tomar parte nada más que se horitas, concidias artistas de variedades. Murió vico contó cuentos y recitó monólogos en los intermedios.

Los autores, señores Loygorri, Hernández de Lorenzo y Bódalo.

Los autores, señores Loygorri, Hernández de Lorenzo y Bódalo, salieron al final de los dos actos, con los aplausos entusiastas de los más y con protestas de los descontentados.

Creemos sinceramente que en sucesivas representaciones se acercará al éxito.

Creemos sinceramente que en sucesivas representaciones se acercará al éxito. «La mujer chic» dará buen dinero a la nueva Empresa.—Aniceto García.

EL CISNE.—Restreno de «Los gaviñanes».

La compañía de Arias-Povedano repuso la noche del sábado la partitura del maestro Guerrero «Los gaviñanes», obteniendo

El problema de la vivienda

El mitn de ayer en el Centro

Con regular concurrencia se celebró ayer por la mañana en el teatro del Centro el mitn organizado por los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid.

«Suprimid las clases altas, los dueños del capital, y el país continuará su marcha; suprimid a los proletarios, a la clase productora, y el país continuará su marcha; pero suprimid a la clase media y se paralizará la vida del país.»

«El orador se distrae en divagaciones que nada concretan, uno del público interviene:—«¿Al grano, al grano!»

«El orador cambia de disco y entra a tratar del derecho de alquiler. En este aspecto de su discurso suscribimos la mayoría de sus apreciaciones, como lo hizo el público con sus aplausos.»

«Dos palabras de comentario. No hay derecho a que se tome el nombre de una Asociación para organizar un acto cuya finalidad no es, no puede ser, la que la Asociación persigue.»

«Por otra parte, para emprender una campaña como la que ayer se inició (si tuvo algo de relacionado con los alquileres) fue debido al discurso del señor Salazar Alonso y a la actitud del público.»

De las Vascongadas

Homenaje a Francisco Gascón.

IRUN, 26.—Con gran solemnidad se ha celebrado la imposición de la cruz de Beneficencia al joven obrero del despacho Francisco Gascón.

De las Vascongadas

Jouhaux, en Túnez

TUNEZ, 27.—A bordo del navío «Gobernador General Grevy» ha llegado a esta el secretario de la Confederación General del Trabajo, de Francia, León Jouhaux, que viaja como delegado de la Sociedad de Naciones.—C.

De las Vascongadas

Por las Escuelas laicas

Una velada. Anuncio se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo la primera de las veladas organizadas al objeto de allegar fondos a las escuelas laicas.

De las Vascongadas

Información de sucesos

Atropellos.—Una mujer muerta y otra grave.

El domingo, por la mañana, ocurrió un sensible atropello en la calle de Eloy González. En ocasión de cruzar la referida calle Ramona Sanz Somanet, de cuarenta años de edad, fué arrollada por el auto que conducía José Antuña.

De las Vascongadas

Información de sucesos

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

De las Vascongadas

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a los compañeros que integran el cuadro económico, así como a los demás que deseen pertenecer al mismo, a una reunión, que se celebrará el 29 del actual, a las diez de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la Sección.

En el Ayuntamiento

Hoy el alcalde no ha dicho nada, porque se hallaba muy fatigado del discurso que pronunció ayer delante del chispe en honor de la señorita Echarr. Se nos dice que el discurso fue una catilinaria contra la enseñanza laica.

El director de la Empresa de Autobuses estuvo a hablar con el alcalde para tratar de resolver la cuestión que éste le planteó obligándole a tener servicio el día Primero de Mayo, que los obreros no trabajarán. Parece ser que no ha habido acuerdo, por seguir el alcalde en actitud amenazadora contra la Empresa y ésta dispuesta a respetar la voluntad de sus obreros.

Los trabajadores no deben olvidar la actitud del alcalde en este asunto.

Ya se ha repartido el informe de la célebre Comisión especial del pan. ¿Qué resuelve? Nada. Deja el problema en la misma situación que estaba, con la agravante del tiempo perdido.

Declara que existen hoy 178 toneladas y que con 80 habrían bastantes para producir los 183.600 kilogramos de pan candal, 53.000 manos de pan francés y 70.000 de Viena. Dice que deben cerrarse, por sus condiciones deficientes de capacidad, ventilación, instalación y seguridad, 50 tahonas.

Dice también que de 1.500 despachos de pan, que encarecen la mercancía, habría suficientes con 500.

Cuando los obreros debieran producir 200 kilogramos de harina en el pan candal, 100 en el francés y 80 en el de Viena. Nosotros invitamos a los informantes a que los produzcan ellos en los actuales talleres, y los quemaremos.

De las varias soluciones iniciadas, industria libre (la del Sindicato de la Panadería), concentración industrial (la de las Compañías), municipalización sin monopolio (la de la representación obrera), municipalización subrogada con monopolio, se deciden por ésta, porque al parecer es un bonito negocio para la Empresa que la consiga.

Cuando se publiquen los documentos complementarios, hablaremos del asunto. La Comisión, como ya hemos dicho, es un fracaso más.

Información de provincias

Arrollado por el tren.

ZARAGOZA, 27.—El rápido del Norte arrolló en la estación de Alagón al obrero Justo González, que se halla en gravísimo estado.—Mencheta.

Consejo de guerra.

BARCELONA, 27.—Para el día 5 de mayo está convocado un consejo de guerra, ante el que ha de comparecer un teniente de carabineros acusado como supuesto autor del delito a que se refiere el artículo 453 del Código penal ordinario.

Por la catástrofe de Sarriá.

El abogado Antonio Rabó se propone tomar parte en el sumario que se instruye por la catástrofe de Sarriá, representando a los heridos graves Manuel Martín y otros.

Una mujer muerta.

GRANADA, 27.—En la casa número 12 de la calle de la Concepción fué hallada muerta la joven de veinticuatro años Concepción Fulgencio Gálvez, que presentaba una herida en la cabeza producida con arma de fuego.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Resoluciones del gobernador

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le parece bien el propósito de algunas concejales, que pretenden que el Ayuntamiento deposite una corona el día 2 de mayo en el museo erigido en Mellana en memoria de los que murieron defendiendo a Bilbao del cuartel carlista. Como alguien le dijese que también la Sociedad «El Sifón» exigía igual pretensión, agregó que si lo hacía un grupo reducido de individuos lo autorizaba; pero que la manifestación de la libertad de ninguna manera.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—José Castellano Santa Cruz reclama salarios a José Aguilar, Jurados: González Gómez y Marín, patronos; suplente, José Guinea. José García y Luis López, obreros; suplente, Laureano Briones.